

Osorio Pineda Brandom Yoloatzin
Licenciatura en Administración y Estrategias de Negocios
Contabilidad Financiera
Prof. Reynaldo Francisco Manuel Gallegos



Elementos del Activo

Circulante

- Caja: Representa el dinero en efectivo
- Bancos: Deposito en instituciones bancarias y valores a cobro .
- Mercancías: Todo aquello objeto compra-venta.
- Clientes: Personas que se les ha vendido mercancía a crédito.
- Documentos por cobrar: Títulos de crédito tales como letras de cambio, pagares.
- Deudores diversos: Son las personas que deben al negocio por un concepto distinto a la venta de mercancías+.

Fijo

- Terrenos: Son los predios que pertenecen al comerciante.
- Edificios: Constituida por las casa propiedad del comerciante.
- Mobiliario y equipo: Escritorios, sillas, etc.
- Equipo de computo electrónico: CPU, monitores, etc.
- Equipo de reparto: Todos los vehiculos de transporte.
- Depósitos en garantía: Contratos que amparan las cantidades en guarda para garantizar valores o servicios que el negocio va a disfrutar.

concepto completado

- Gastos de instalación: Gastos para acondicionar el local a las necesidades del negocio.
- Papelería y útiles: Hojas, borradores, lapiceros, etc.
- Propaganda o publicidad: Medios por los cuales se da a conocer al publico un producto o servicio.
- Primas de seguros: Derecho a asegurar los bienes de su negocio.
- Rentas pagadas por anticipado: Importe de una o varias rentas (mensuales, semestrales, anuales).
- Intereses pagados por anticipado

Elementos del Pasivo

Circulante

Proveedores: Personas o casas comerciales a quienes debemos por haberles comprado mercancías a crédito.
Documentos por pagar: Títulos de crédito a cargo del negocio, como letras de cambio o pagares.
Acreedores diversos: Personas a quienes debemos por concepto distinto al de la compra de mercancías.

Idea principal

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua vitae.

Acreedores hipotecarios o hipotecas por pagar: Obligaciones que tienen como garantía la escritura de los bienes inmuebles.

Idea principal

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua vitae.

Intereses cobrados por anticipado: Intereses que no están vencidos y que se han cobrado anticipadamente.
Rentas cobradas por anticipado: Importe de una o varias rentas (mensuales, semestrales o anuales), que aun no están vencidas.